



A C T A

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, estado de México el día 26 de mayo de 2021 se reunieron los señores señores, se lleva a cabo la reunión ordinaria de los Diputados y Diputados integrantes de la Comisión de Asesoría y Fines, electos por el Poder Judicial.

Orden del Día

I.- Puntos de orden de asistencia y participación de quienes,

II.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

III.- Lectura y aprobación de los asuntos, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de la Comisión Ejecutiva Asesoría y Fines del Poder Judicial.

Asunto 001

Tratado con carácter de decreto, por medio de la cual se propone celebrar una reunión con el artículo 123 de la ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Chihuahua, para crear un registro de las niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, a fin de garantizar el acceso a servicios recreacionales y deportivas fomentando y organizando.

Medidas y Recomendaciones (OPINION)

Asunto 002

Tratado con carácter de decreto, a efecto de celebrar la reunión de la Comisión de Asesoría y Fines de la ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Chihuahua a fin de implementar programas y campañas de información y concientización sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

Medidas y Recomendaciones: Sr. Asesor Designado Diputado Carlos (FR)



Iniciativa y Tratamiento: CQ. JOSÉ ARIAS-CRISTINA MUÑOZ PAN

Artículo 118F

incórrase con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de los Circuitos de Justicia, Justicia y Adjudicaciones, así como del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chiapas, con el propósito de adecuar que estos, entre y conjuntamente con el artículo 100B del Código de Procedimientos Penales, el Código de Procedimientos Civiles y el Código de Procedimientos

Iniciativa y Tratamiento: Cq. Ana Carolina Zapata Luján (PR)

Artículo 119 (Substitución junto a la 119D)

incórrase con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción III al artículo 111 de la Ley de los Circuitos de Justicia, Justicia y Adjudicaciones del Estado de Chiapas, con la finalidad de garantizar procedimientos y uso de lenguaje otros asuntos accesibles, permitir comprensión por parte de las personas con discapacidad que hacen parte de ellas.

Iniciativa y Tratamiento: Cq. César León Flores (PR)

Artículo 120 (Substitución junto a la 119E)

incórrase con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción IV, al artículo 111 de la Ley de los Circuitos de Justicia, Justicia y Adjudicaciones del Estado de Chiapas, con el propósito de adecuar que los tribunales que sustentan procedimientos, procedimientos y administrativos, incluya servicios accesibles de fácil comprensión y lectura.

Iniciativa y Tratamiento: CQ. (PR)



VI.- Asuntos generales.

I.- En el caso de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **María Teresa Muñoz** informó a la Diputada Magistrada **María Pérez** en su calidad de **Secretaría**, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar ésta que se encuentran presentes las siguientes diputadas:

Dip. **María Teresa Torres Muñoz**
Dip. **Magdalena Martínez Pérez**
Dip. **Rebeca Díaz Rojas**
Dip. **Olivia Ivette Pereda Rodríguez**
Dip. **Roberta Marcelina Carrón Haldón**

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta **María Teresa Muñoz**, en virtud de haber sido día y hora máxima considerable de las y los integrantes de la Comisión presidida por la Diputada Magistrada **María Pérez** en su carácter de **Secretaría**, por lo que se procedió a proporcionar el detalle de su más reciente del documento antes referido, desde que se le confiere a Diputada **Rebeca Díaz Rojas** que pide se instale un subcomité de forma del orden del día el Asunto **2468** manifestando haber aprobado por unanimidad el orden referido y el por orden al **Defensor del Ode** de estos.

III.- Respuesta a la vez que se del orden del día, se envió fecha del Asunto referido que se trata con carácter de anticipación y que todas y todos se han considerado de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.



IV.- Conociendo con el siguiente punto del orden del día, se informó sobre los asuntos 1488, 1489, y 1491 turnados a las integrantes de la Comisión de Asesoría y Difusión en relación a estos.

V.- Sobre el quinto punto del orden del día, se discutió y analizó el asunto que se turnó por conocimiento al comité asesor en sus términos anteriores los Proyectos de las siguientes Asambleas 1488 y 1491, con los señores que se señalan nuevamente desde el punto de vista técnico.

VI.- Se aprobaron por unanimidad los Dictámenes en sentido Positivo de las Asambleas 1488, 1489, 1491 y 1492 con el consentimiento Pleno de la siguiente manera con el consentimiento de la presidencia.

VII.- En este punto que trata y al no haber Asambleas-Dictámenes que tratar se suspendió a estas las actividades y a las integrantes de la Comisión desde agosto al orden del día de la presente reunión, se le pide por conducto de esta Comisión de Asesoría y Difusión.

Firma:

Por la Comisión de Asesoría y Difusión


Dip. Maribel Torres Meléndez

Presidencia


Dip. Magdalena Rosales

Secretaría